

Guayaquil, 13 de Marzo del 2.014

Señores

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRANSBRACRIB S. A. TRANSPORTES DE CARGA
DE EMPRESAS ASOCIADAS**

Ciudad.-

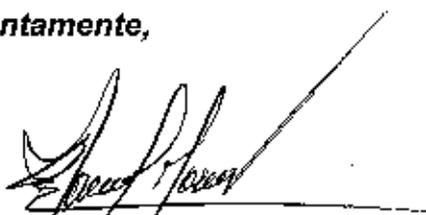
De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía TRANSBRACRIB S. A. TRANSPORTES DE CARGA DE EMPRESAS ASOCIADAS de conformidad con sus estatutos sociales y lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, es mi obligación poner en su conocimiento y consideración el movimiento económico y financiero que ha mantenido la compañía durante el ejercicio económico del año 2.013.

Debo mencionar que del análisis del estado de situación financiera y cuentas del estado resultado integral del ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2.013, que se encuentran a vuestra disposición y consideración, resalta que la compañía ha realizado una actividad poco favorable debido a que sus actividades recién se iniciaron el 10 de Diciembre del 2013 no se cumplieron con las expectativas que se proyectaron en el año 2013 por lo tanto no hubo utilidad en el período mencionado, que todos los compromisos se han atendido oportunamente; esperando que el próximo año tengamos mejores resultados.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,



**Manuel Florencio Macero Vásquez
Gerente General
c. c 0101248193**